

INCINERACIÓN DE ANIMALES

Los hornos **EMISON**, serie **IMAI**, a la contrastada calidad de todos nuestros productos, avalada por más de 60 años de servicio, unen los últimos avances en microelectrónica y aislamiento, aplicados específicamente a hornos para incineración, consiguiendo excepcionales resultados que nos han llevado a ser líderes en el campo de la incineración de animales. Hemos desarrollado una serie de pequeños hornos pensados específicamente para incineraciones individuales de mascotas que ofrecen un costo de combustible (butano o propano) muy reducido.

También se utilizan en la cremación de animales de laboratorio, tales como ratones, ratas, cobayas, conejos, perros monos..., especialmente si existe riesgo de contaminación biológica o radiológica. Es estos casos se instalan sistemas para la retención de partículas radiactivas en los humos, así como los dispositivos de seguridad que se acuerden.

Los hornos **EMISON**, serie **IMAI**, a la contrastada calidad de todos nuestros productos, unen los últimos avances en microelectrónica y aislamiento, aplicados específicamente a hornos para incineración, consiguiendo los excepcionales resultados que nos han llevado a ser líderes en el campo de la incineración de animales.

Son fruto de un cuidado diseño y todo el know how de un equipo de profesionales especialistas en la construcción de hornos. Como consecuencia nuestros hornos ofrecen mínimo mantenimiento, funcionamiento constante y sin averías, fácil manipulación y control del trabajo y la mejor relación de costo por unidad tratada. El horno está fabricado con los más modernos materiales, de gran calidad y conceptos de alta tecnología, que nos permiten ofrecer una garantía total de cinco años.

El horno se entrega listo y preparado para empezar a funcionar inmediatamente, y rentabilizar rápidamente la inversión.

Nuestros hornos están fabricados íntegramente en Barcelona, Catalunya (España), sin la utilización de partes provenientes de países en expansión, de dudosa calidad. Tampoco importamos hornos de éstos países.

Al ser fabricantes y no utilizar partes provenientes de los países emergentes de Asia u otros de bajo precio y nula calidad podemos ofrecer la máxima garantía. Es posible que encuentren hornos con un costo de compra inferior, provenientes en todo o en parte de China y otros países asiáticos principalmente, pero no es posible comparar calidades ni duración del horno.

Todos nuestros productos son de tecnología propia, fruto de nuestro departamento de I + D, al que dedicamos un 3% del conjunto de nuestra facturación. Ello nos permite ofrecer los mejores precios del mercado al no tener que pagar costosos royalties. Somos la única Empresa que puede ofrecer 5 años de garantía en todos nuestros hornos de serie.

Hace más de 50 años que fabricamos hornos de incineración, con más de 425 unidades vendidas en más de 40 países. Somos, con diferencia, la Empresa española con más experiencia.

Además de la garantía de una empresa con más de 60 años en el mercado, siempre fiel y al servicio de sus clientes, **EMISON** dispone de una empresa propia servicio técnico, **SATE**, con delegaciones en toda España y varios países de Europa y América, que puede encargarse de formar al personal encargado del funcionamiento del horno, y realizar el mantenimiento preventivo y correctivo.

Disponemos de recambios originales para todos nuestros hornos de entrega inmediata, incluso los de más de 50 años. Al ser fabricantes podemos efectuar, siempre bajo presupuesto, las modificaciones que consideren oportunas para su caso concreto.

La serie **IMAI** se ha estudiado específicamente para su utilización en la incineración animales y sus restos sin problemas de olores ni humos, cumpliendo la legislación vigente, y sin necesidad de disponer de personal cualificado dada su extrema sencillez de manejo.

Los hornos ofertados han sido diseñados de acuerdo a las prescripciones establecidas por el reglamento (CE) N°1774/2002 del parlamento europeo y del consejo, de 3 de octubre de 2002 de subproductos animales.

Al tener una capacidad inferior a los 50 Kg/h no necesitan declaración de impacto ambiental, y sólo una notificación a la administración (Ayuntamiento) del interés en instalar el horno.



CONSTRUCCIÓN

El horno se presenta en un atractivo mueble de construcción metálica, a partir de chapas y perfiles de acero laminado, con un tratamiento especial anticorrosivo, de gran robustez, con avanzado diseño y pintura epoxídica de agradables tonos, lo que le confiere una larga vida y un acabado estéticamente agradecido.

El gran conocimiento de los materiales y su comportamiento, con más 50 años de experiencia en hornos de incineración (la primera instalación se realizó en 1.962 en una granja de cerdos), nos permite una construcción sencilla y robusta, con una gran economía de materiales y un costo inferior a los convencionales, sin pérdida, sino al contrario, de calidad y duración.

La cámara de combustión está construida mediante hormigones refractarios de alta resistencia mecánica para garantizar una larga vida. El aislamiento se realiza mediante fibras minerales y cerámicas de baja masa térmica y gran poder calorífico, cuidadosamente dispuestas en estratos para reducir las pérdidas de calor. La parrilla es fija, construida en cerámica refractaria, y las cenizas producidas caen sobre un cenicero para su extracción manual.

La construcción con hormigón presenta indudables ventajas sobre la tradicional mampostería de ladrillos refractarios, reduciendo costos de mantenimiento y limpieza.

La puerta es de apertura manual. Una segunda puerta en el cenicero permite la cómoda extracción de cenizas sin necesidad de parar la incineración.

La calefacción se realizar mediante G. L. P. Eventualmente podemos utilizar gas natural u otros combustibles.

CONTROL

El control del horno se realiza mediante pirómetros electrónicos que manejan los quemadores en función de la temperatura programada, ajustando el consumo a las necesidades en todo momento y garantizando un mínimo consumo, inferior en más de un 40% al que ofrecen otros fabricantes pues aprovechamos al máximo el poder calorífico de los animales al quemarse.

La aportación de aire secundario de combustión se realiza mediante válvula manuales aprovechando el tiro generado por la chimenea, garantizando la presencia en los humos del 6% de oxígeno que exige la normativa sin sobrepasar el aire necesario, con menor emisión de humos y de mejor calidad, que cumplen sobradamente, y lo garantizamos, las normativas catalana, española y europea sobre la incineración.

COMPLEMENTOS

Opcionalmente pueden incorporarse al horno todo tipo de controles y automatismos, así como, procesador de cenizas, cargador hidráulico accionado mediante electricidad de red o batería, analizadores de humos, etc. Consúltenos sus necesidades.

FUNCIONAMIENTO

El principio de funcionamiento de estos hornos se basa en la descomposición pirolítica, quemando la materia orgánica, que desaparece en forma de gases no contaminantes. El funcionamiento es continuo con cargas sucesivas. Los animales a quemar se cargan de forma manual al horno, mantenido a la temperatura adecuada mediante el funcionamiento del quemador.

Al efectuar la apertura de la puerta de la cámara podremos introducir el animal al horno.

La aportación de aire secundario es producida por la entrada de aire, regulado mediante una válvula, provocado por el efecto de la chimenea, y asegura la perfecta combustión, que se realiza en una atmósfera altamente oxigenada por la aportación de aire y a una temperatura óptima para minimizar la producción de humos e inquemados lo que evita la formación de olores.

Antes de su eliminación los humos pasan por una cámara de postcombustión para el tratamiento de los gases a 850°C, asegurando de esta forma un escrupuloso cumplimiento de la legislación sobre emisiones a la atmósfera.

La aportación de aire en ésta segunda cámara se efectúa como en la primera.

SISTEMA DE DEPURACIÓN

Los humos generados en la incineración deben ser depurados en función de su impacto sobre el medio ambiente. Los malos olores que pueden emanar los humos son normalmente destruidos al nivel térmico alcanzado en la cámara de combustión. Los principales contaminantes generados son CO, y partículas.

La directiva 89/369 de la CEE impone unas condiciones determinadas en el caso de la incineración de residuos: respecto a las condiciones de diseño se exige la permanencia de los gases de combustión, con un contenido mínimo de O₂ de 6% la permanencia como mínimo de 2 segundos a 850°C.

EMISON

Telf.: 932 115 093 Internet: www.emison.com

Mail: braso@emison.com



Además en los gases de combustión la concentración de CO no deberá exceder los 100 mg/m³ y los compuestos orgánicos en los gases los 20 mg/m³. También se fijan unos límites (en mg/m³) de contaminantes en los gases de emisión.

Todos nuestros equipos se han diseñado para el riguroso cumplimiento de las normas derivadas de las leyes Autonómicas, Españolas y Europeas, cumpliendo también las de los países destino en caso de exportación (en algún caso es necesario realizar alguna modificación, por ejemplo cuando piden una salida de humos a baja temperatura), por las que se regulan las instalaciones de incineración de residuos y los límites de sus emisiones a la atmósfera así como las relativas a la incineración de residuos. Periódicamente se actualizan para cumplir las normas que se incorporan a la legislación catalana, española o europea. Asimismo se pueden complementar para cumplir con las de otros países.

Las emisiones a la atmósfera son inodoras y transparentes, cumpliendo ampliamente las normativas más exigentes. Las cenizas son totalmente inertes y aptas para su manipulación y vertido sin riesgo.

Una parte muy importante es disponer de una cámara frigorífica donde conservar los animales unos días para realizar su tratamiento cuando convenga.

INCINERACIÓN INDIVIDUAL

Un mercado en auge es el formado por personas con gran aprecio a sus animales y que quieren realizar un entierro o incineración casi como si de humanos se tratara. Los hornos que presentamos son la solución perfecta, pues si bien en cualquier horno se puede realizar una incineración individual, el costo muchas veces se dispara, mientras que con los IMAI, por ejemplo, con el IMAI - 20, incinerar un perro de 20 Kg tiene un costo inferior a los 5 euros partiendo del horno totalmente frío.

Para estos casos es conveniente montar el horno en dos compartimentos distintos, separados por una pared. En el trasero, sin acceso al público, se instala el horno, y sus dimensiones mínimas deben ser de 6 x 5 metros para poder trabajar cómodamente. En el delantero se instala la zona de despedida. Todo el recinto se decora convenientemente y sus dimensiones dependen del decorado que se realice, necesitando un mínimo de tres metros de longitud para la cinta y sus complementos. Nos ofrecemos para colaborar con sus Arquitectos en el diseño del recinto.

El proceso consiste en colocar el animal a incinerar en la cinta transportadora, y al llegar a la puerta de abre esta automáticamente, cerrándose tras el paso del animal, con lo que el público ya no ve lo que ocurre a continuación. Al llegar a la segunda puerta esta se abre de forma automática y deposita el animal en la zona prevista para la incineración, realizándose la introducción del animal de forma manual o automática.

También puede realizarse la entrada de forma que el animal vaya directamente al horno, pero el proceso puede resultar desagradable para algunas personas, que pueden ver como su mascota empieza a quemarse al ser introducida en el horno caliente.

Una vez el animal se encuentre en el recinto del horno puede quemarse cuando interese. Si los propietarios quieren las cenizas del animal, es preciso vaciar las existentes en el horno antes de introducir el animal a quemar, y una vez incinerado recoger las cenizas.

Para la entrega de las cenizas puede ser un negocio complementario colocarlas en urnas de cerámica, que fabricamos en diferentes modelos y que le invito a visitar en nuestra fábrica de cerámica en su momento, donde, además de ver las existente, podemos fabricarles especialmente para Vd el modelo que tenga proyectado.

Estamos a su disposición para facilitarle cuanta información complementaria necesite, y si le interesa asesorarle sobre el enfoque del negocio, ya que tenemos varios clientes en diferentes zonas de España y Europa dedicados a este menester.

La garantía de los hornos es de 5 años. Opcionalmente ofrecemos un contrato de mantenimiento que, además de la atención inmediata por nuestro servicio técnico en toda España, incluye, por una cuota anual, el aumento de la garantía del horno hasta 25 años, todo pagado, es decir, en caso de avería el cliente no abona ni materiales ni mano de obra.

De forma estándar fabricamos los siguientes modelos. Podemos fabricar también hornos de cualquier tamaño para aplicaciones especiales.

MODELO	IMAI - 3	IMAI - 5	IMAI - 10	IMAI - 20	IMAI - 30
CAPACIDAD CARGA Kg *	3	5	10	20	30
PRECIO €	5.523	8.375	11.682	16.112	18.261
VOLUMEN CÁMARA L	22	36	63	111	161
DIMENSIONES ** INTERIORES cm	25 x 20 x 25	30 x 20 x 35	35 x 25 x 45	45 x 40 x 45	50 x 50 x 50
DIMENSIONES *** EXTERIORES cm	49 x 150 x 47	54 x 150 x 57	59 x 165 x 67	69 x 175 x 67	74 x 180 x 72
POTENCIA EN Kcal	11.000	18.000	32.000	50.000	75.000
PRODUCCIÓN PUNTA DE HUMOS m³/h *	35	50	97	192	286
CENIZAS Kg *	0'157	0'260	0'525	1'05	1'57
Ø CHIMENEA cm	5	5	7'5	10	10
PESO Kg	150	200	300	350	450

* Los datos son medios, Existen variaciones en función del tipo de animal, la raza y el estado del mismo.

** Dimensiones (ancho x alto x fondo) en centímetros.

*** Dimensiones (ancho x alto (Incluso patas soporte) x fondo) en centímetros.